

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea  
Verificación de Documento Tributario Electrónico

EMISIÓN	
Fecha Emisión:	30/05/2022 11:35:12
Emisor:	9690638 - RUBEN DARIO, ZAVALA OJEDA
Establecimiento:	1 - LIC. RUBEN DARIO ZAVALA OJEDA, ABOGADO Y NOTARIO
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 20,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	6A2E0B72-C902-4E0D-9DED-48F1F1322FEF
Serie:	6A2E0B72
Número del DTE:	3372371469
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202220220509T11:35:1306:006A2E0B72C9024E0D9DED48F1F1322FEF
Fecha de la consulta:	09/05/2022 11:36:37

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:  
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

# Factura

RUBEN DARIO, ZAVALA OJEDA  
 Nit Emisor: 9690638  
 LIC. RUBEN DARIO ZAVALA OJEDA, ABOGADO Y NOTARIO  
 10 AVENIDA 3-70 COLONIA SAN LORENZO, zona 1, Amatitlan,  
 GUATEMALA  
 NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 6A2E0B72-C902-4E0D-9DED-48F1F1322FEF  
 Serie: 6A2E0B72 Número de DTE: 3372371469  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emision: 30-may-2022 11:35:12  
 Fecha y hora de certificación: 09-may-2022 11:35:13  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/05/2022 al 31/05/2022, según cumplimiento de contrato No. 006-2022.	20,000.00	0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143
TOTALES:					0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



*Cancelado*

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**RAZÓN:** PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/05/2022 AL 31/05/2022, PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

**DRA. IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA**  
**Magistrada Vocal II**

**Tribunal Supremo Electoral**  
**Miembro del Directorio, Registro Nacional de las Personas**



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2022.**

<b>FECHA:</b>	<b>31/05/2022</b>
<b>Actividades del Mes:</b>	<b>Del 01/05/2022 al 31/05/2022</b>
<b>Nombre del contratista:</b>	<b>Rubén Darío Zavala Ojeda</b>
<b>Número de Contrato:</b>	<b>006-2022</b>
<b>Vigencia del Contrato:</b>	<b>Del 03/01/2022 al 31/12/2022</b>
<b>Renglón Presupuestario:</b>	<b>029 "Otras remuneraciones de personal temporal"</b>
<b>Servicios:</b>	<b>Profesionales</b>
<b>Dirección quien Supervisa:</b>	<b>Directorio</b>

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**1.- Actividad 1.1)** Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes.

Se dio asesoría legal en los temas a tratar en las agendas de las sesiones ordinarias y extraordinarias que se desarrollaron en el mes de mayo de 2022. Asimismo, se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del Registro Nacional de las Personas.

**2.- Actividad 1.2)** Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación de la Tercera Modificación al Plan Anual de Compras del Registro Nacional de las Personas, para el ejercicio fiscal 2022.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación de la Sanción Pecuniaria que se le deberá imponer a la entidad mercantil SEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA, por el atraso de 45 días en la entrega de las Computadoras de Escritorio, correspondiente a los bienes objeto del Contrato Administrativo número 368-2021 del 28 de septiembre de 2021, correspondiente al evento de Licitación Pública RENAP LIC-03-2021, denominado "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS".

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones, y Especificaciones Técnicas para la contratación del "Servicio de Arrendamiento de Inmueble para la Sede del RENAP"; la cual se realizará en la modalidad de Contratación Específica establecida en el artículo 43 literal e) de la Ley de Contrataciones del Estado, programada en el Plan Anual de Compras -PAC- 2022, de conformidad a lo requerido por la Dirección Administrativa.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación o improbación de lo actuado por la Junta de Licitación del evento de Licitación Pública RENAP LIC-07-2021, denominado "CONTRATACIÓN DE ENLACES REDUNDANTES PARA 24 MESES, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS" publicado con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 15002314.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación del Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Registro General de la Propiedad -RGP- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, el cual tiene por objeto establecer acuerdos que definan mecanismos que faciliten la cooperación y coordinación entre las entidades suscriptoras, para unificar esfuerzos en acciones de acceso y consulta de información, así como procesos de capacitación, que permitan una mejora continua, buscando la excelencia de los servicios registrales.

**3.- Actividad 1.6)** Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.  
Se dio asesoría legal en procesos de adquisición de bienes bajo la modalidad de licitación que por disposición de la Ley se conocieron por el Directorio del Registro Nacional de las Personas en su calidad de autoridad superior.

**4.- Actividad 1.10)** Dar trámite a los asuntos puestos a su consideración, así como asesorar y colaborar a las dependencias de la Institución en la toma de decisiones de carácter jurídico con las recomendaciones y dictámenes que puedan prevenir las diferentes contingencias legales que puedan

presentarse.  
Se participó en reuniones virtuales y presenciales de trabajo de la mesa técnica realizadas con personeros del Tribunal Supremo Electoral en el marco legal del Convenio suscrito entre el Registro Nacional de las Personas y Tribunal Supremo Electoral.

5.- **Actividad 1.13)** Desarrollar otras actividades que a criterio del RENAP sean necesarias y requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

Asesoría legal en el análisis y revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio mediante el cual se aprueba de la Tercera Modificación al Plan Anual de Compras del Registro Nacional de las Personas, para el ejercicio fiscal 2022.

Asesoría legal en el análisis y revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio mediante el cual se aprueba la Sanción Pecuniaria que se le deberá imponer a la entidad mercantil SEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA, por el atraso de 45 días en la entrega de las Computadoras de Escritorio, correspondiente a los bienes objeto del Contrato Administrativo número 368-2021 del 28 de septiembre de 2021, correspondiente al evento de Licitación Pública RENAP LIC-03-2021, denominado "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS".

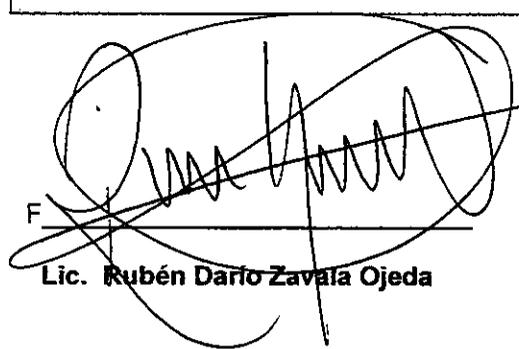
6.- **Actividad 1.14)** Desarrollar otras actividades que a criterio del Registro Nacional de las Personas sean necesarias y requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

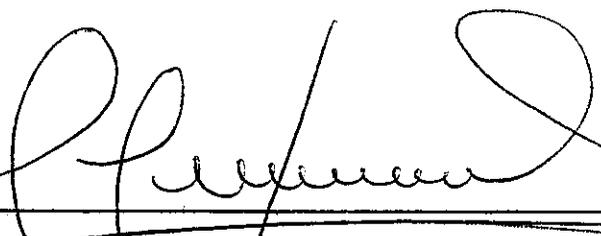
Se dio asesoría legal en los temas siguientes:

Conocimiento del análisis y pronunciamiento emitido por la Dirección de Asesoría Legal en conjunto con la Licenciada Mónica Sofía Fortín Villegas, Asesor Ejecutivo, sobre el contenido de las copias certificadas de las Actas remitidas por el Consejo Consultivo del RENAP al Directorio.

Conocimiento del Informe Anual de Control Interno del Registro Nacional de las Personas, aprobado mediante Acuerdo de Dirección Ejecutiva número DE-215-2022 de fecha 28 de abril de 2022, en cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Contraloría General de Cuentas, mediante Acuerdo Número A-028-2021 que aprueba el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG).

Conocimiento del cronograma actualizado sobre el avance de los Manuales de Normas y Procedimientos del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, emitido por la Dirección de Gestión y Control Interno.

  
F  
Lic. Rubén Darío Zavala Ojeda

Vo. Bo.   
DRA. IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA  
Magistrada Vocal II  
Tribunal Supremo Electoral  
Miembro del Directorio, Registro Nacional de las Personas

